

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD TEXTILES DEL PACIFICO TEXPAC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de abril del 2020, a las 08h00, en el inmueble ubicado en la calle De los Ciruelos OE4-94 y Diego de Vásquez, Planta Baja, Oficina s/n, Sector Ofelia, Distrito Metropolitano de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, domicilio principal de la compañía **TEXTILES DEL PACIFICO TEXPAC CIA. LTDA.**, siendo las 9h00, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente, su titular ingeniero José Augusto Luzuriaga Arias y como Secretario ad hoc, el señor Bruno José Luzuriaga Fransolet., designación realizada de forma previa y por unanimidad de criterios de todos los Socios de la Compañía.

Previo la instalación de esta Junta, el Presidente solicita al Secretario ad hoc que verifique el quórum de asistencia de los socios:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Ing. José Augusto Luzuriaga Arias	2.030.000	2030.000
Ing. Bruno José Luzuriaga Fransolet	435.000	435000
Sra. Sabrina Mireya Luzuriaga Fransolet	435.000	435000
TOTALES	US. \$ 2.900.000	2.900.000

El Secretario certifica que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía, es decir el 100% del Capital Social de la Compañía.

Una vez constatado el quórum necesario para este tipo de Juntas, toma la palabra el señor Presidente y manifiesta a los señores Socios que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse sobre los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Balance General del ejercicio económico del año 2019,
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2019,
3. Conocimiento y aprobación del informe del señor Comisario,
4. Conocimiento y aprobación de informe del señor Presidente,
5. Conocimiento y aprobación del informe de los Auditores Externos,
6. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019,

A continuación los Socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta

no requirieren la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la *Ley de Compañías*, suscribirán la presente Acta.

PARA EL TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Presidente de la Sociedad, y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General del ejercicio económico del año 2019.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance General del ejercicio económico del año 2019.-

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Presidente y pone a consideración de la Junta General el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2019.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2019.-

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Comisario de la Compañía, y, rinde su informe del ejercicio económico del año 2019.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba del informe del señor Comisario del ejercicio económico del año de 2019.

PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Presidente de la Compañía, y, da lectura a su informe del ejercicio económico del año 2019.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba del informe del señor Presidente del ejercicio económico del año de 2019.-

PARA TRATAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toman la palabra los señores Auditores Externos de la Compañía, y, rinden su informe del ejercicio económico del año 2019.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba del informe de los señores Auditores Externos del ejercicio económico del año de 2019.-

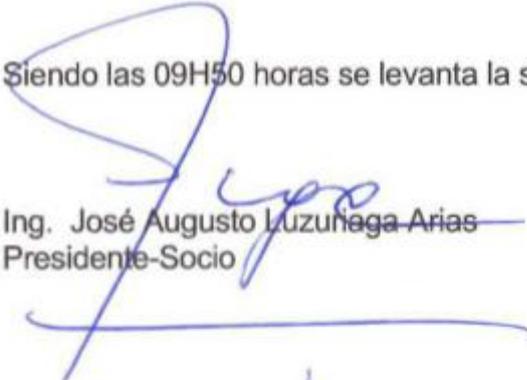
PARA TRATAR EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el señor Presidente, pone a consideración de la Junta General Universal y Ordinaria Socios de la Compañía que como resultado del ejercicio económico del año 2019 existe una utilidad de US \$ 176.886,40 dólares americanos; que debe ser dispuesto su destino por la presente Junta General de Socios.-

La Junta General por unanimidad resuelve que la utilidad del ejercicio económico del año 2019 que asciende al monto US \$ 176.886,40 dólares americanos; sea repartido entre los Socios de la Compañía.

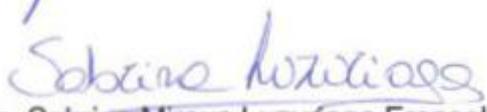
Habiéndose tratado todo el orden del día, el Presidente dispone un receso de treinta minutos para que el señor Secretario redacte el Acta.

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por los socios en unidad de acto.

Siendo las 09H50 horas se levanta la sesión.



Ing. José Augusto Luzuriaga Arias
Presidente-Socio



Sra. Sabrina Mireya Luzuriaga Fransolet
Socia



Ing. Bruno José Luzuriaga Fransolet
Socio-Secretario Ad hoc de la Junta